



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de marzo de 2013  
Español  
Original: inglés

Asamblea General  
Sexagésimo séptimo período de sesiones  
Tema 38 del programa  
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad  
Sexagésimo octavo año

## La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 67/16 de la Asamblea General y la resolución 2041 (2012) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que le informara sobre los acontecimientos en el Afganistán cada tres meses.

2. El presente informe proporciona información actualizada sobre las actividades de las Naciones Unidas en el Afganistán, incluidas importantes actividades relacionadas con la situación humanitaria, el desarrollo y los derechos humanos llevadas a cabo desde la publicación de mi informe anterior de 6 de diciembre de 2012 (A/67/619-S/2012/907). También se ofrece un resumen de los principales acontecimientos políticos y de seguridad y eventos regionales e internacionales relacionados con el Afganistán. El anexo contiene una evaluación de los progresos realizados en relación con los parámetros e indicadores desde mi informe de 5 de marzo de 2012 (A/66/728-S/2012/133), con arreglo a lo dispuesto en la resolución 1868 (2009) del Consejo de Seguridad.

#### II. Acontecimientos pertinentes

##### A. Acontecimientos políticos

3. En el período que se examina las autoridades afganas, los partidos políticos y la sociedad civil se concentraron intensamente en las transiciones en materia de seguridad y política que culminarán en 2014 con la terminación de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) y las elecciones presidenciales. En relación con esas actividades trascendentes se realizan otras dirigidas a definir y



conformar un posible proceso de reconciliación respecto del cual el Gobierno del Afganistán está manifestando una implicación cada vez más intensa.

4. El 24 de diciembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió una declaración en que decía que las reuniones consultivas de paz deben llevarse a cabo de acuerdo con el Gobierno del Afganistán y dentro del Afganistán. El 26 de diciembre, el Presidente Hamid Karzai reiteró que cualquier proceso de paz debe llevarse a cabo bajo el liderazgo del Gobierno del Afganistán y el Consejo Superior de la Paz. En una declaración conjunta al término de la visita oficial del Presidente a los Estados Unidos de América, que tuvo lugar los días 8 a 11 de enero de 2013, se reafirmó su compromiso con un proceso político dirigido por los afganos y el apoyo a una oficina en Doha para los representantes autorizados de los talibanes que traten de dialogar con el Consejo. Los días 3 y 4 de febrero, en una reunión cumbre trilateral que se celebró en Chequers, la residencia campestre del Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Gobiernos del Afganistán, el Pakistán y el Reino Unido también expresaron su apoyo a la apertura de una oficina en Doha. Los tres países se comprometieron a adoptar todas las medidas necesarias para lograr un arreglo de paz en los próximos seis meses.

5. El Consejo Superior de la Paz siguió tratando de crear condiciones favorables para la reconciliación, incluidos los preparativos para una conferencia de paz de los ulemas, frente a las diferencias de enfoques de los consejos de ulemas del Afganistán y el Pakistán. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) siguió prestando apoyo al Consejo, además de realizar actividades de extensión política, para ayudar a crear las condiciones necesarias para sostener conversaciones más formales. Los días 8 y 9 de diciembre, la Misión organizó dos mesas redondas con representantes de la sociedad civil y grupos de mujeres, dirigentes religiosos y políticos, incluidos los miembros del Consejo. Se estudiaron parámetros para la celebración de un diálogo entre los afganos facilitado por la UNAMA, la que con el apoyo del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría también llevó a cabo tres talleres sobre mediación y resolución de conflictos, con la participación de dirigentes comunitarios de Herat, Mazar-e Sharif y Kabul. El Programa de Paz y Reintegración del Afganistán siguió tratando de reintegrar a los excombatientes de menor rango, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNAMA. Según la secretaría conjunta del Programa, para finales de diciembre se habían sumado al Programa 6.193 insurgentes.

6. El 17 de diciembre, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2082 (2012), en la que hizo ajustes en las sanciones aplicadas a los talibanes dispuestas anteriormente en la resolución 1988 (2011). Ante todo, el Consejo instó enérgicamente a los Estados Miembros a que consultaran al Gobierno del Afganistán antes de presentar solicitudes de incorporación o supresión de la lista al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011). Asimismo, indicó su disposición a considerar con prontitud las solicitudes de exención a la prohibición de viajar confirmadas por el Gobierno del Afganistán.

7. La cuestión del ciclo electoral 2014/15 siguió dominando el panorama político. El 23 de enero el Presidente emitió un decreto en el que ordenó que el proyecto nacional de identidad electrónica (conocido como e-taskira) debía comenzar la distribución de las tarjetas de identidad antes del primer día del Año Nuevo afgano (21 de marzo). En el decreto se encomendó al Ministerio del Interior la recopilación de datos y la emisión de las tarjetas, y al Ministerio de Tecnología de la Información

y las Comunicaciones se le asignó la responsabilidad de prestar apoyo al proyecto. Este tiene por fin distribuir 14 millones de tarjetas de identificación antes de marzo de 2014. Representantes del Ministerio de Finanzas indicaron que se tratará de recaudar unos 120 millones de dólares mediante acuerdos bilaterales de financiación. Se prevé que esas tarjetas sean utilizadas como una forma de identificar a los votantes en el curso de las elecciones de 2014 y, a más largo plazo para el proceso permanente de registro de votantes y la preparación de listas para cada centro electoral. El 23 de enero, ante la constante insistencia del Gobierno respecto de la primacía del proyecto e-taskira, la Comisión Electoral Independiente anunció un plan de registro de votantes más limitado, que se basaría en las antiguas credenciales de los votantes y en un proceso complementario. Con este plan, cuyo inicio está previsto para el 22 de abril, se expedirán nuevas tarjetas de votantes a quienes hayan alcanzado la mayoría de edad, hayan regresado al país y hayan perdido sus tarjetas o las tengan en malas condiciones.

8. El proyecto de apoyo electoral del PNUD, ELECT II (Capacidad Jurídica y Electoral para el Mañana, segunda fase), siguió prestando apoyo técnico a la Comisión Electoral Independiente, mientras que la UNAMA facilitó sesiones de intercambio de información para ayudar a asegurar la adaptación de los interesados internacionales a medida que evoluciona el marco electoral afgano. A petición de la Comisión, entre el 27 de noviembre y el 5 de diciembre, y entre el 18 y el 28 de enero, las Naciones Unidas llevaron a cabo una misión de evaluación de las necesidades electorales en dos etapas. El jefe de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos dirigió el equipo y se reunió con diversos interesados afganos e internacionales con objeto de ofrecerme recomendaciones sobre parámetros apropiados para la asistencia que podrían prestar las Naciones Unidas a las próximas elecciones dirigidas por los propios afganos.

9. Los partidos políticos y la sociedad civil siguieron participando intensamente en las actividades electorales. El Consejo de Cooperación de los Partidos Políticos y Coaliciones del Afganistán demostró una mayor cohesión tras la publicación de su carta democrática en septiembre; tiene ahora 22 partidos que son miembros. En una conferencia de prensa que tuvo lugar el 12 de enero, el Consejo de Cooperación manifestó su apoyo a la creación de una Comisión de Quejas Electorales permanente, en calidad de mecanismo de resolución de controversias electorales. El 22 de enero, criticó el plan complementario reducido de inscripción de votantes, oponiéndose a lo que consideró una interferencia del Gobierno en la labor del órgano de gestión electoral, por el hecho de no prestar apoyo a los planes originales de efectuar un proceso completo de registro de votantes. El 27 de enero, los líderes de la coalición Frente Nacional del Afganistán —uno de los dos bloques principales de la oposición— y varias otras personalidades políticas dieron a conocer lo que denominaron una “declaración conjunta de los líderes yihadistas y políticos del país”, en que reclamaban elecciones transparentes, imparciales y libres y un proceso de paz inclusivo. Los signatarios condenaron los planes de utilización de las antiguas tarjetas de votantes y exigieron que se expidieran tarjetas de identificación electrónicas o nuevas tarjetas de votantes. Advertieron que si no se reformaba el proceso electoral, junto con la reducción de la presencia militar internacional, se podría producir una crisis política.

10. La Asamblea Nacional siguió preparando el marco legislativo para las elecciones. El 19 de diciembre, se formó un comité conjunto para resolver un impasse entre la Meshrano Jirga, la cámara alta de la Asamblea Nacional, y la

Wolesi Jirga, la cámara baja, respecto del proyecto de ley sobre la estructura de los órganos de gestión electoral. La Wolesi Jirga exigió un mecanismo de nombramientos inclusivo para la Comisión Electoral Independiente y la Comisión de Quejas Electorales, con la inclusión de dos miembros internacionales en esta última. Ambas demandas fueron rechazadas por la Meshrano Jirga. El otro elemento clave de la legislación, un proyecto de ley electoral, fue presentado a la Wolesi Jirga el 29 de diciembre. El proyecto provocó controversia pues se sustituiría la Comisión de Quejas Electorales, como se establece en el proyecto de ley sobre la estructura, los deberes y la jurisdicción de la Comisión Electoral, por un órgano judicial que sería el árbitro final de las controversias electorales. Entre otras enmiendas propuestas figuraron las relativas a las condiciones para la elección de candidatos, el sistema electoral y la autoridad para prorrogar o suspender las elecciones.

11. La Wolesi Jirga manifestó constante insatisfacción por las bajas tasas de ejecución del presupuesto y el 11 de diciembre rechazó el informe de gastos correspondiente al ejercicio fiscal de 1390 (21 de marzo de 2011 a 20 de marzo de 2012). El 14 de enero, los ministros de energía y agua, educación, desarrollo urbano, interior, economía, minería, educación superior, lucha contra los estupefacientes, comercio e industria, información y cultura, y defensa, fueron interpelados acerca de las denuncias de que sus instituciones habían gastado menos de la mitad de los fondos asignados. Solo comparecieron 7 de los 11 ministros; el Gobierno señaló que los demás ministros no estuvieron en funciones durante el período en cuestión. La Wolesi Jirga se negó a continuar y decidió volver a convocar a los 11 ministros cuando regresaran de su receso de invierno en marzo. El 20 de enero, la Wolesi Jirga aprobó el presupuesto nacional para el año fiscal 1392 (21 de diciembre de 2012 a 20 de diciembre de 2013) después de haberlo rechazado dos veces.

12. Prosiguió el traspaso gradual de la responsabilidad principal por la seguridad de la ISAF a las instituciones de seguridad afganas. El 31 de diciembre, el Presidente anunció que en marzo comenzaría el cuarto tramo de la transición para 52 distritos, en gran parte en el norte y centro del país. Con ese anuncio se inició o completó el proceso de transición en 23 provincias. El cuarto tramo incluye las zonas donde reside el 11% de la población. En consecuencia, combinado con las tres etapas anteriores, el Afganistán tiene ahora la responsabilidad principal por seguridad del 87% de la población. Durante la visita del Presidente a los Estados Unidos en enero, se acordó que el quinto y último tramo se anunciaría en el primer trimestre de 2013, aunque se llevaría a cabo a mitad de año.

13. Los agentes internacionales y afganos continuaron analizando la forma y el alcance de la participación política y militar internacional con posterioridad a 2014. Las prerrogativas e inmunidades jurídicas de los efectivos estadounidenses siguieron siendo una cuestión delicada y el 14 de enero el Presidente dijo que tales prerrogativas e inmunidades solo podrían ser aprobadas por el pueblo afgano a través de una reunión de consulta, o jirga. El 29 de enero, el Afganistán y los Estados Unidos emprendieron una tercera ronda de conversaciones sobre un acuerdo bilateral de seguridad. El 6 de febrero, durante una visita oficial a Oslo, el Presidente firmó un acuerdo de cooperación estratégica con Noruega, que prevé actividades de cooperación hasta 2017, haciendo hincapié en la educación, la gobernanza, el desarrollo rural, los derechos de la mujer y la lucha contra la corrupción.

## **B. Evolución de la situación de seguridad**

14. Al 25 de diciembre, la Policía Nacional Afgana tenía 148.983 efectivos, y el Ejército Nacional Afgano, 181.950, de los 152.000 y 195.000 previstos, respectivamente. En una declaración conjunta dada a conocer el 12 de enero, los Presidentes del Afganistán y los Estados Unidos reafirmaron que el fortalecimiento de las capacidades del país, incluso mediante el suministro acelerado de equipos apropiados y facilitadores, era una de sus principales prioridades. La Fuerza de Protección Pública Afgana tiene actualmente 13.407 efectivos.

15. El 5 de febrero, el Ministro del Interior presentó un proyecto decenal para el Ministerio y la Policía Nacional Afgana a la Junta Internacional de Coordinación Policial. La estrategia tiene por objeto transformar el organismo policial, para que en vez de ser una fuerza de seguridad se convierta en un servicio centrado en la aplicación de la ley y la vigilancia comunitaria. Conforme a dicha estrategia, el 28 de enero la UNAMA y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos pusieron en marcha un proyecto de vigilancia democrática, con financiación del Gobierno de los Países Bajos. Con este proyecto de tres años de duración se contribuirá al empoderamiento de la ciudadanía para que desempeñe un papel activo en la rendición de cuentas de la policía y la participación de la comunidad. Se hace hincapié en las actividades de divulgación en favor de las mujeres y los niños en el contexto del programa más amplio del Ministerio, denominado Police-e-Mardumi (vigilancia democrática). Las actividades incluyen el fortalecimiento de la relación entre las dependencias de respuesta a los problemas familiares y los prestadores de servicios de atención de la salud; un proyecto de extensión universitaria; el apoyo a los consejos de mujeres policías y un programa de alfabetización para mujeres policías. Del 20 al 29 de febrero, 11 altos funcionarios del Ministerio del Interior realizaron una visita de estudios de diez días a Turquía para observar las iniciativas de vigilancia comunitaria, con el apoyo del Fondo Fiduciario para el orden público del Afganistán administrado por el PNUD. El Fondo Fiduciario siguió proporcionando los sueldos y remuneraciones de 138.216 agentes de policía y 7.430 funcionarios penitenciarios. La Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD completó una investigación sobre el Fondo Fiduciario, y de acuerdo con sus conclusiones se adoptarán medidas administrativas. Se entregó a los donantes un resumen del informe.

16. Al 4 de febrero, el programa de la Policía Local Afgana tenía más de 20.105 efectivos en 95 emplazamientos validados y seguía en expansión. Si bien esta iniciativa de seguridad local ha contribuido a una mayor estabilidad en algunas zonas y al avance en la promoción de la rendición de cuentas, sigue preocupando la insuficiente aplicación de las políticas relativas a la verificación de antecedentes, el mando y control y la supervisión a nivel local. En 2012, la UNAMA documentó 55 incidentes, en los que hubo 62 víctimas civiles (24 muertos y 38 heridos), que se imputaron a la Policía Local Afgana.

17. Las Naciones Unidas siguieron observando los incidentes de seguridad relacionados con su labor, la movilidad y seguridad de los agentes civiles, en particular los hechos que afectaban la ejecución de las actividades y programas de las Naciones Unidas. Del 16 de noviembre al 15 de febrero se registraron 3.783 incidentes, cifra que representa una disminución del 4% en comparación con el mismo período de 2011/12, cuando hubo 3.940 incidentes. En los primeros ocho meses de 2012 se observó una reducción del 30% en el número de incidentes en

comparación con el mismo período de 2011. En el último trimestre se registró una reducción más moderada del 10% respecto de los niveles de 2011. Las nevadas significativamente menores a las de 2011/12 contribuyeron a que se mantuviera el nivel de violencia durante el invierno, en lugar de producirse la habitual reducción brusca de los incidentes. Desde principios de 2013 hasta el 15 de febrero, se registró un aumento del 6%, en comparación con el período correspondiente de 2012.

18. En las provincias del sur, el sudeste y el este se siguieron registrando la mayoría de los incidentes de seguridad, y el mayor número de ellos ocurrió en la provincia oriental de Nangarhar; entre otros, cabe señalar un ataque complejo perpetrado el 2 de diciembre contra el aeródromo de Jalalabad. Los enfrentamientos armados y los artefactos explosivos improvisados siguieron constituyendo la mayoría de los ataques; los enfrentamientos armados entre insurgentes y las fuerzas afganas o internacionales representaron una proporción mayor de los incidentes que la del período correspondiente de 2011.

19. Los ataques perpetrados en el centro de Kabul —un ataque suicida ocurrido el 6 de diciembre en el que resultó gravemente herido el Director General de la Dirección Nacional de Seguridad, y ataques complejos contra la sede de la Dirección, el 16 de enero, y la Policía de Tránsito, el 21 de enero— suscitaron gran atención. En general, sin embargo, entre el 16 de noviembre y el 15 de febrero, hubo menos ataques suicidas y de grandes repercusiones que en el mismo período de 2011/12, debido en gran parte al éxito de las operaciones de las fuerzas de seguridad afganas e internacionales. El 3 de febrero, seis presuntos atacantes suicidas fueron detenidos por las fuerzas de seguridad afganas en Kabul. Aparte de los actos de violencia relacionados con la insurgencia, la población siguió afrontando diversos problemas de inseguridad, como la delincuencia. La cólera frente al secuestro y asesinato del hijo de un comerciante bien conocido de la ciudad de Herat, cuyo cuerpo fue encontrado el 31 de enero, provocó huelgas en los comercios y manifestaciones en que se exigió la pena de muerte para los secuestradores en reacción contra el número cada vez mayor de secuestros de comerciantes de la ciudad.

20. Los locales de las Naciones Unidas sufrieron daños colaterales en dos incidentes, incluido el local principal del Servicio de Actividades relativas a las Minas de las Naciones Unidas en Kabul durante el ataque del 16 de enero contra la Dirección Nacional de Seguridad, situada en las cercanías. El 13 de diciembre, se descubrió un artefacto explosivo improvisado en el emplazamiento de un proyecto de las Naciones Unidas en la provincia de Faryab. El 17 de diciembre, en Kabul, un vehículo de las Naciones Unidas sufrió daños colaterales cuando hubo un atentado suicida contra el complejo de un contratista extranjero, y el 29 de enero, un convoy de las Naciones Unidas fue objeto de disparos sostenidos con armas de fuego pequeñas en la provincia de Kabul, cuando se dirigía a Jalalabad.

### **C. Cooperación regional**

21. El 6 de febrero, se celebró en Bakú la cuarta reunión de altos funcionarios del Proceso de Estambul sobre la Seguridad y Cooperación Regionales para un Afganistán Seguro y Estable. Se aprobaron planes de ejecución para seis medidas de fomento de la confianza previstas en el Proceso: lucha contra el narcotráfico, lucha contra el terrorismo, oportunidades comerciales y para las inversiones (combinando medidas adoptadas en noviembre de 2012), infraestructura regional, educación y

gestión de desastres. No obstante, aún es necesario hacer algunos ajustes. La necesidad de mantener la dimensión política del Proceso de Estambul fue destacada por los participantes; la próxima reunión ministerial está programada para el 26 de abril en Almaty.

22. Los días 11 y 12 de diciembre, tuvo lugar en Ankara la séptima reunión cumbre trilateral entre los Presidentes del Afganistán, el Pakistán y Turquía. Los participantes reiteraron su compromiso de intensificar la cooperación entre los tres países en favor de las iniciativas de paz y reconciliación dirigidas por los afganos y con la implicación de la población afgana y la necesidad de abordar los desafíos de la seguridad regional. El 6 y el 7 de febrero, el Presidente del Afganistán participó en la 12ª sesión de la Cumbre de la Organización de Cooperación Islámica en El Cairo, e instó a los miembros de la Organización a que condenaran los actos de terrorismo cometidos en nombre de la religión y el uso de las mezquitas y madrasas para propagar el extremismo. En su comunicado final, la Organización expresó su apoyo a un proceso de paz dirigido por los afganos y con la implicación de la población afgana.

23. El Gobierno del Pakistán ha proporcionado apoyo concreto a las iniciativas de paz y reconciliación de los afganos. El 18 de enero, tras una reunión tripartita entre el Afganistán, el Pakistán y los Estados Unidos, se anunció que todos los detenidos talibanes afganos en el Pakistán serían puestos en libertad próximamente como una medida de fomento de la confianza. El 14 de febrero, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Pakistán dijo que el Pakistán había liberado a 26 talibanes afganos. No se ha proporcionado información sobre otras liberaciones. Aunque el Gobierno del Afganistán está de acuerdo, la liberación de presos ha sido objeto de controversias en el seno de la sociedad civil dada la falta de información acerca de la ubicación y las actividades de los exdetenidos. En la reunión trilateral celebrada en febrero entre el Afganistán, el Pakistán y el Reino Unido se acordó que antes de poner en libertad a otros presos se consultaría al Consejo Superior de la Paz.

24. Mi Representante Especial siguió haciendo hincapié en el apoyo a la cooperación regional. Los días 18 y 19 de enero participó en un diálogo político regional celebrado en Abu Dhabi organizado por los Gobiernos del Afganistán y los Emiratos Árabes Unidos, y con el apoyo de Noruega. Los participantes intercambiaron opiniones sobre la estabilidad en el Afganistán desde una perspectiva regional, centrándose en la transición, la paz y la reconciliación, las elecciones y la lucha contra el terrorismo.

### **III. Derechos humanos**

25. El 9 de diciembre, la UNAMA publicó un informe titulado “Still a long way to go: Implementation of the Law on Elimination of Violence against Women in Afghanistan”, basado en la información obtenida de 22 provincias entre octubre de 2011 y septiembre de 2012. El informe señaló adelantos y deficiencias en la ejecución. Aunque los fiscales y los tribunales aplicaban las leyes en un número cada vez mayor de casos, en términos generales la aplicación de la ley seguía siendo escasa. En 16 provincias, la policía y los fiscales recibieron 479 denuncias de violencia contra las mujeres, 163 de las cuales derivaron en una acusación formal y 72 invocaron la legislación en la acusación. No hubo condenas en 52 casos (72%), en comparación con el 34% un año antes.

26. La protección de las activistas que defienden los derechos de las mujeres siguió siendo motivo de grave preocupación. El 9 de diciembre, la Directora Interina del Departamento de Asuntos de la Mujer de la provincia de Laghman murió en un ataque selectivo, el segundo asesinato del titular del puesto en cinco meses. El 15 de enero, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y la Organización Mundial de la Salud (OMS) firmaron un memorando de entendimiento para el desarrollo de un sistema de remisión de pacientes destinado a promover el tratamiento y la atención de las víctimas de la violencia por motivos de género. Es el primer programa en su tipo del Afganistán, cuyas actividades previstas incluyen un estudio en seis provincias sobre la gestión apropiada de casos y el protocolo de tratamiento, la capacitación del personal de salud de las 34 provincias para finales de 2014 y la asistencia por ventanilla única, que se puso a prueba en hospitales de las provincias de Kabul, Bamyan y Nangarhar.

27. El 20 de enero, la UNAMA publicó un informe titulado “Treatment of conflict-related detainees in Afghan custody: one year on” que se basó en entrevistas con 635 detenidos vinculados al conflicto en 89 instalaciones de un total de 30 provincias afganas, y señaló que la tortura persistía en numerosos centros de detención, a pesar de los esfuerzos desplegados por el Gobierno y los asociados internacionales, en particular la ISAF. Más de la mitad de los detenidos vinculados al conflicto que fueron entrevistados habían sufrido malos tratos y tortura, en particular en 34 instalaciones controladas por la policía y la Dirección Nacional de Seguridad. El 22 de enero, el Presidente estableció una delegación encargada de investigar las denuncias. El 11 de febrero, la delegación anunció que había comprobado que la policía y los funcionarios de seguridad nacional habían torturado y maltratado a casi el 48% de los detenidos entrevistados en el momento de la detención y la investigación, mientras que dos tercios de ellos no habían tenido acceso a un abogado defensor. El 16 de febrero, el Presidente emitió un decreto sobre la aplicación de las 11 recomendaciones de la delegación para la prevención de la tortura y los malos tratos en centros de detención.

28. El 19 de febrero, la UNAMA publicó su informe anual de 2012 sobre la protección de los civiles en los conflictos armados. El informe documentó la muerte de 2.754 civiles y heridas en 4.805 civiles durante 2012, es decir que hubo una disminución del 4% en el número de víctimas civiles en comparación con 2011, la primera reducción de ese tipo en seis años. Esa cifra incluía una reducción del 12% en el número de muertes de civiles. Los elementos contrarios al Gobierno eran responsables de la muerte de 2.179 civiles y de las heridas sufridas por otros 3.952 civiles, un aumento del 9% respecto de 2011. Las fuerzas progubernamentales causaron la muerte de 316 personas y heridas en 271 personas, una disminución del 46% con respecto a 2011. En general, el 81% de las víctimas eran imputables a elementos contrarios al Gobierno, el 8% a las fuerzas progubernamentales y el 11% de las víctimas civiles no pudieron ser imputadas a grupo alguno. El número de mujeres y niñas muertas y heridas aumentó en un 20% en 2012, pues hubo 864 víctimas (murieron 301 y fueron heridas 563). Entre otras tendencias que se registraron en relación con la protección de civiles cabe señalar el aumento de los ataques contra lugares civiles por las fuerzas antigubernamentales y una evidente proliferación de grupos armados ilegales, incluidas las milicias que apoyan al Gobierno, especialmente en el norte y noreste del país.



29. Del 1 de noviembre al 31 de enero, la UNAMA comprobó que habían muerto 472 civiles y otros 1.063 fueron heridos, una disminución del 7% en el número de víctimas civiles en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Ese total incluyó una reducción del 17% en las muertes, en tanto no hubo cambios en el número de heridos. Los elementos contrarios al Gobierno fueron responsables del 81% de las muertes y heridas entre civiles, en tanto las fuerzas progubernamentales fueron responsables del 7%. El 12% restante de las víctimas civiles no pueden atribuirse a ningún partido, sino que obedecieron principalmente a incidentes del fuego cruzado durante los enfrentamientos terrestres, los bombardeos transfronterizos o los restos de explosivos de guerra.

30. El equipo nacional de tareas de supervisión y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados dirigido por las Naciones Unidas recibió 166 denuncias de casos graves de violaciones de los derechos del niño entre el 1 de noviembre y el 31 de enero, de los cuales se verificaron 79 casos de muerte y 192 de heridas. La mayoría de esos casos ocurrió en la región sudoriental del país. El Ministerio de Relaciones Exteriores expresó su firme apoyo a la aplicación del plan de acción para la prevención del reclutamiento de menores y sus anexos sobre asesinatos y mutilaciones y violencia sexual contra los niños, incluido el compromiso de convocar al Comité Directivo Interministerial y al Grupo Técnico de trabajo sobre los niños y los conflictos armados.

31. El 13 de febrero, se inició la segunda etapa del Diálogo del pueblo afgano sobre la paz, una iniciativa dirigida por la sociedad civil y apoyada por la UNAMA. Su objetivo es conocer la opinión de diversos ciudadanos sobre las percepciones acerca de los factores locales que provocan conflictos y determinar posibles catalizadores locales para una paz duradera. Se prevé que en los próximos diez meses se celebrarán más de 200 reuniones de grupos de estudio con casi 4.000 afganos procedentes de las 34 provincias.

#### **IV. Aplicación del proceso de Kabul y coherencia del desarrollo**

32. El Gobierno y sus asociados internacionales continuaron trabajando en el cumplimiento y la supervisión de los compromisos formulados en la Conferencia de Tokio sobre el Afganistán, celebrada el 8 de julio de 2012. Para asegurar que se siga avanzando, las deliberaciones se centraron en la finalización de productos concretos relacionados con los elementos básicos del Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas que se pondrá en práctica antes de la reunión de altos funcionarios que tendrá lugar en julio.

33. El 12 de febrero, la Junta Mixta de Coordinación y Seguimiento refrendó otros cuatro programas nacionales prioritarios: gobernanza eficiente y efectiva; agua y recursos naturales; desarrollo general de la producción y los mercados agrícolas nacionales; y suministro de energía en el plano nacional. Con ello el total de programas aprobados aumentó de 20 a 22.

34. Después de intensas deliberaciones, la Junta también aprobó la política de gestión de la ayuda, un compromiso fundamental de la comunidad internacional enunciado en Tokio. Esa política prevé un marco quinquenal para asegurar la realización del programa para la eficacia de la ayuda, de acuerdo con el Nuevo

Pacto para Trabajar en Estados Frágiles acordado en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan (República de Corea) del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011, referido a la adaptación a las prioridades del Gobierno, la financiación presupuestaria y las escalas de sueldo paralelas para la administración pública. Las Naciones Unidas y el Banco Mundial se han comprometido a encuadrar al personal gubernamental sufragado actualmente con cargo a sus fondos, en una escala oficial convenida para la asistencia técnica nacional. Esta adaptación progresiva de los sueldos afectará a entre 6.000 y 7.000 empleados y se efectuará durante los próximos dos o tres años, como parte del Programa de desarrollo de la capacidad para lograr resultados, una iniciativa dirigida a aumentar la capacidad del Gobierno en forma sostenible y a largo plazo.

35. Para asegurar una mayor transparencia y rendición de cuentas, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil han sido incorporados a los comités técnicos y directivos del Marco de Tokio. La UNAMA siguió prestando apoyo a la sociedad civil a través de una serie de talleres realizados en Kandahar y Jalalabad sobre la participación en la discusión de políticas y la planificación y ejecución de actividades de desarrollo. Frente a las inquietudes por los posibles efectos del proceso de transición para las mujeres, el equipo de las Naciones Unidas en el país está considerando también la mejor manera de prestar apoyo a la supervisión sistemática y la presentación de informes sobre los compromisos en materia de género enunciados en la Declaración de Tokio y el Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas.

36. En diciembre, el equipo de las Naciones Unidas en el país refrendó un marco normativo sobre la manera de atender las solicitudes dirigidas a las Naciones Unidas para que asuman las actividades realizadas anteriormente por los equipos provinciales de reconstrucción. En la política se hizo hincapié en el liderazgo afgano como principio básico de la transición y en la consideración de las solicitudes solamente en forma individual. Los criterios exigen que la solicitud proceda del Gobierno del Afganistán, que las actividades reflejen y refuercen las prioridades y programas nacionales del Afganistán ya convenidos, incluida la política de gestión de la asistencia, y que sean coherentes y contribuyan al cumplimiento de los mandatos y prioridades de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los organismos de las Naciones Unidas deben mantener la capacidad de prestar asistencia de conformidad con los principios establecidos en materia de desarrollo y asistencia humanitaria.

37. El 13 de febrero, el Ministro de Relaciones Exteriores y mi Representante Especial copresidieron la segunda reunión anual de los jefes de organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en el Afganistán y los ministerios competentes del Afganistán. La reunión confirmó una reorientación de las relaciones mediante la transición y el Decenio de Transformación (2015-2024). El Ministro de Relaciones Exteriores, Zalmay Rassoul, señaló que el Afganistán esperaba que las Naciones Unidas asumieran un compromiso distinto pero no menor. Los tradicionales buenos oficios de las Naciones Unidas deberían evolucionar a fin de cumplir una función de apoyo de carácter más técnico en los procesos políticos dirigidos por los afganos y en la consolidación de la capacidad de las instituciones afganas. Seguía siendo indispensable que las Naciones Unidas se centraran en la coherencia del desarrollo, en una mayor integración y en el fortalecimiento del principio “Unidos en la acción”.

38. Del 22 de enero al 2 de febrero, el Fondo Monetario Internacional llevó a cabo una misión de examen en Kabul. Los elementos del examen, en particular, el fortalecimiento de la supervisión y las reformas bancarias, son fundamentales para el Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas. Entre las principales medidas señaladas para que sean aplicadas por el Gobierno antes de la reunión de la Junta Ejecutiva del Fondo en abril figuran la presentación a la legislatura de leyes sobre bancos, la lucha contra el blanqueo de dinero y el impuesto al valor añadido. Este último, de entre el 2% y el 3% del producto interno bruto, se prevé que contribuya en gran medida al presupuesto del Gobierno.

## V. Gobernanza y estado de derecho

39. El 8 de enero, se anunció el nombramiento de 60 gobernadores de distritos y 17 vicegobernadores provinciales. Más de la mitad de los 364 gobernadores de distrito y 32 de los 34 vicegobernadores provinciales del Afganistán han sido seleccionados mediante un proceso de contratación basado en el mérito. La última ronda de nombramientos incluyó a la primera gobernadora de distrito del país, Sayara Shakeeb Sadat, del distrito de Fayzabad, en la provincia de Jawzjan.

40. El 11 de diciembre, el Foro de coordinación de la gobernanza subnacional analizó la aplicación del programa prioritario nacional de gobernanza local. El Foro, copresidido por la Dirección independiente de gobernanza local y la UNAMA, con la participación de los ministerios de finanzas, economía, planificación urbana, rehabilitación rural y desarrollo, y de donantes, examinó cuestiones tales como las posibles deficiencias en la asistencia a causa de la clausura de los equipos provinciales de reconstrucción. La Dirección presentó un instrumento para la difusión de información sobre los productos de los programas prioritarios, las necesidades de recursos y de capacidad, al que se está dando forma final con la incorporación de datos. De los dos programas prioritarios nacionales que aún no han concluido, se distribuyó el 9 enero un nuevo proyecto de programa sobre la ley y la justicia para todos, en tanto el programa de transparencia y rendición de cuentas está resultando más problemático pues los donantes tienen inquietudes acerca de la marcha de la lucha contra la corrupción. Se acordó la aplicación de cuatro medidas antes de ser aprobado: la verificación de los bienes de los altos funcionarios; las leyes sobre auditoría promulgadas y las leyes promulgadas sobre el acceso a la información pública; y la simplificación de los permisos de construcción.

41. El 7 febrero, la Oficina Superior de Vigilancia y Lucha contra la Corrupción, con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), publicó una encuesta sobre las pautas y tendencias recientes relacionadas con la corrupción en el Afganistán. Se estimó que el total de las sumas pagadas a funcionarios públicos en 2012 para sobornarlos ascendió a 3.900 millones de dólares, un aumento del 40% en términos reales desde el estudio anterior de 2009. De los 6.700 afganos encuestados (de los cuales el 42% eran mujeres), la mitad había sobornado a funcionarios públicos.

42. El 5 febrero, el jefe de la Dirección Central de Prisiones firmó 99 órdenes operacionales dirigidas a garantizar la administración y gestión racionales de las cárceles. Los días 20 y 21 de febrero, el Grupo de Mujeres del Grupo de Trabajo para la reforma del derecho penal realizó un seminario con el apoyo de ONU-Mujeres y la UNAMA, centrado en las cuestiones relativas a la mujer incluidas en la

reforma del Código Penal y el aumento de la representación de las mujeres en el Grupo de Trabajo. Con el auspicio del Grupo de trabajo sobre las prisiones, que la UNAMA ayuda a apoyar, los ministerios del interior y de salud pública prepararon un memorando de entendimiento para el traspaso de la responsabilidad de la atención de la salud en las cárceles a este último, a fin de asegurar que se disponga del nivel de especialización necesario para la atención de la salud de los presos.

## **VI. Desarrollo y asistencia humanitaria**

43. El 23 enero, se celebró en Abu Dhabi una reunión cuatripartita de nivel ministerial de los Gobiernos del Afganistán, la República Islámica de Irán y el Pakistán, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para supervisar la aplicación de la Estrategia de soluciones para los refugiados afganos en apoyo a la repatriación voluntaria, la reintegración sostenible y la asistencia a los países de acogida. La Estrategia fue analizada en el contexto del marco que propuse para poner fin a los desplazamientos con posterioridad a un conflicto, que fue aplicado en forma experimental en el Afganistán. También se convino en una estrategia de movilización de recursos conjunta del Gobierno y las Naciones Unidas. El regreso voluntario de unos 95.000 repatriados afganos en 2012 representó un aumento del 39% respecto de 2011. El componente del Afganistán de la Estrategia de soluciones se centra en el fortalecimiento de los vínculos entre la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo. El Gobierno del Afganistán, con el apoyo del ACNUR, ha priorizado la finalización de una política nacional sobre desplazados internos, dirigida a proteger y asistir a los desplazados, hallar soluciones duraderas e impedir que haya mayores desplazamientos.

44. Unos 3 millones de refugiados afganos seguían viviendo en la República Islámica del Irán y el Pakistán, uno de los mayores grupos de refugiados que hay en el mundo que llevan largo tiempo en esa situación. Entre los obstáculos al progreso sostenible figuran la inseguridad y la falta de acceso a servicios básicos, atención de la salud, educación y medios de subsistencia. Los días 7 y 8 de diciembre, en Lahore, los Gobiernos del Afganistán y el Pakistán convinieron en prorrogar por seis meses las tarjetas de registro de los refugiados inscritos. Los días 15 y 16 de enero, durante una reunión tripartita con el Gobierno del Afganistán y el ACNUR celebrada en Teherán, el Gobierno de la República Islámica del Irán presentó medios innovadores de alentar el regreso de más refugiados. Los desplazados internos a causa de conflictos suman 500.000 personas, el 85% de las cuales fueron desplazadas entre 2000 y 2012. En 2012 hubo más de 94.000 desplazados.

45. En diciembre de 2012 concluyó la segunda etapa de una campaña de vacunación a gran escala realizada por los asociados humanitarios, con el apoyo del Ministerio de Salud, que ha prevenido hasta el momento 40.000 casos de sarampión y evitado unas 2.000 muertes. El acceso a la campaña fue en general bueno, pues se atendió a un 94% de los niños a los que estaba dirigida. No obstante, en 86 distritos, la cobertura fue inferior al 80% a causa de la inseguridad.

46. El Plan común de acción humanitaria de 2013, dado a conocer el 14 de diciembre, señaló como máxima prioridad la protección de los civiles, seguida de la reducción de la mortalidad y morbilidad, la asistencia a los desplazados, repatriados y comunidades de acogida, y el restablecimiento de los medios de subsistencia para los

más vulnerables. Una evaluación de necesidades y el índice de vulnerabilidad determinó que las provincias de Kandahar, Helmand, Nangarhar, Ghazni y Kunar eran las que tenían las mayores necesidades. En 2013 tendrá gran prioridad, como hasta ahora, la ampliación del acceso humanitario y la prestación de asistencia en el sur y el este. La financiación humanitaria general para el Afganistán disminuyó en un 50% entre 2011 y 2012, y en 2012 el llamamiento consolidado recibió solamente el 48% de las necesidades estimadas. El Fondo central de respuesta a emergencias fue reactivado a comienzos de 2013 para canalizar recursos hacia los agentes que puedan llegar a las personas afectadas por conflictos que se encuentren en una situación de suma necesidad. El objetivo de financiación es de entre 10 y 15 millones de dólares para 2013, con un saldo inicial de 5,9 millones de dólares en enero.

47. Las actividades de remoción de minas coordinadas por el Servicio de Acción contra las Minas de las Naciones Unidas contribuyeron a la limpieza de 235 campos minados en el período de que se informa, con lo cual se permitió la utilización productiva de 20 km<sup>2</sup> de tierras. Hay otras 21 comunidades en que ya fueron removidas las minas, hecho que benefició a 46.000 civiles afganos. La UNMAS y otras partes interesadas en esas actividades comenzaron en enero a trabajar con el Gobierno en la preparación de legislación sobre remoción de minas.

48. Los próximos seis meses serán cruciales para la erradicación de la poliomielitis; la Iniciativa Mundial de Erradicación de la Poliomielitis confía en que la circulación del virus puede ser interrumpida si se pone en marcha el plan de acción de emergencia nacional. La colaboración más estrecha con las comunidades, el mejoramiento de la recolección de datos y el seguimiento de los niños que no pudieron ser atendidos a causa de la inaccesibilidad han dado por resultado una disminución constante del número de niños no vacunados. El Afganistán declaró 37 casos de poliomielitis durante 2012, en tanto que en 2011 se registraron 80 casos. La identificación de dos casos en diciembre, junto con la detección del virus natural en las regiones este y sudeste del país, y del poliovirus de origen vacunal en la región sur, promovió la realización de campañas de lucha en diciembre y enero a cargo del Ministerio de Salud Pública, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OMS. El 11 de diciembre se realizó la primera reunión del equipo de tareas interministerial, uno de los principales mecanismos de supervisión recomendados en el plan de acción de emergencia nacional. Del 10 al 12 de febrero, se llevó a cabo la primera campaña de inmunización subnacional del año.

49. El 1 de enero, la Agencia Nacional de Protección Ambiental del Afganistán y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente propusieron un concepto de proyecto de adaptación al cambio climático, una de las principales iniciativas en recibir el apoyo del Fondo para los países menos adelantados. Se centró en el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades en las provincias de Panjshir, Balkh, Uruzgan y Herat a través de los vínculos entre la adaptación al cambio climático, los medios de vida y la reducción del riesgo de desastres. A nivel nacional, se brindó apoyo a la Agencia Nacional de Protección Ambiental para la preparación de una estrategia para el cambio climático. También está en marcha la creación de un sistema nacional de zonas protegidas en el Afganistán para asegurar la biodiversidad y realzar la función del ecosistema y su resiliencia en zonas de importancia ecológica.

## **VII. Lucha contra el tráfico de drogas**

50. Los resultados preliminares de la evaluación de los riesgos relacionados con el opio de 2013 en las regiones del sur, oeste, centro y este, preparado por el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes y la UNODC, indicaron que hubo un aumento en el cultivo de la adormidera por tercer año consecutivo. Las provincias de Helmand, Kandahar, Farah, Uruzgan, Nangarhar, Ghor, Zabul y Kapisa, que suman el grueso de los cultivos, registraron un aumento, mientras que se prevé una disminución en la provincia de Herat y ningún cambio importante en las provincias de Daykundi, Nimroz, Badghis, Laghman, Kunar y Kabul. Las provincias de Ghazni, Khost, Logar, Paktika, Paktya, Panjsher, Parwan, Wardak y Nuristan no tenían cultivos de adormidera. La evaluación hecha en las provincias del norte se dará a conocer más adelante, en razón de que la temporada de plantación y cosecha es distinta.

51. Para hacer frente al tráfico de precursores químicos, se estableció un nuevo grupo de trabajo regional de investigación encargado de examinar los casos de tráfico, determinar las tendencias y recomendar medidas correctivas. Del 21 al 23 de enero, el Centro de información y coordinación regional del Asia Central de Almaty organizó una reunión a la que asistieron expertos de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes y la UNODC. La reunión se centró, en particular, en la incautación de 11 toneladas de anhídrido acético en el Afganistán en 2012, y en ella los funcionarios encargados del caso procedentes de los países afectados, trabajaron en conjunto en la identificación de las redes y rutas.

52. El 25 de enero, se celebró en Bakú una reunión referida a las medidas de consolidación de la confianza para la lucha contra el narcotráfico en el marco del Proceso de Estambul, tras la cual en la reunión de altos funcionarios se refrendó su plan de ejecución. El 30 de enero, el Mecanismo de supervisión de la lucha contra los estupefacientes de la Junta Mixta de Coordinación y Seguimiento se reunió y aprobó el examen y análisis de los programas nacionales prioritarios. Se acordó que el Mecanismo trabajará en estrecha colaboración con los jefes de los grupos programáticos para perfilar los parámetros propuestos para la lucha contra los estupefacientes y velar por su integración.

## **VIII. Apoyo a la Misión**

53. El 24 de diciembre, la Quinta Comisión aprobó el presupuesto de 2013 que ascendía a 196.231.400 dólares, es decir con una reducción del 18,7% respecto de las cifras correspondientes a 2012. Se asignaron 191.815.700 dólares para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. La Organización evaluará durante el año la cuantía del saldo restante de los fondos que serán liberados. A fines de diciembre de 2012, se suprimieron 631 puestos (81 de contratación internacional y 550 de contratación nacional) con arreglo a los recortes presupuestarios, muchos de ellos de resultas del cierre de nueve oficinas provinciales. Se realizará un segundo examen general del apoyo a la Misión para considerar las dotaciones de personal y las estructuras de apoyo en todo el país. Las actuales tasas de vacantes ascienden al 5% (14% para el personal internacional y 2% para el personal nacional).

54. El 11 de diciembre, se inauguró la Oficina Conjunta de Apoyo de Kuwait, conforme a la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno y haciendo hincapié en el refuerzo de la cooperación entre misiones situadas en proximidad. Los locales de Kuwait son utilizados por la UNAMA y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq para ofrecer apoyo a la distancia respecto de la financiación y la gestión de los recursos humanos. Además, a nivel local, la UNAMA firmó una serie de acuerdos de participación en los gastos por valor de casi 9 millones de dólares con organismos, fondos y programas para consolidar las operaciones de las Naciones Unidas en Afganistán. El más importante fue un acuerdo de servicios comunes por valor de 7 millones de dólares con el PNUD, el UNICEF, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la OMS, que comparten instalaciones en el Centro de Operaciones de las Naciones Unidas en el Afganistán, situado en Kabul.

55. El 30 de enero, la UNAMA inauguró el nuevo complejo de su oficina regional de Bamyán. Todo el personal internacional de la UNAMA reside ahora en complejos que se ajustan a las normas mínimas de seguridad operacional de las Naciones Unidas, en alojamientos proporcionados por la Misión. Con miras a reforzar la seguridad de la oficina regional de Kunduz, la UNAMA está celebrando conversaciones preliminares con representantes de los Gobiernos del Afganistán, Alemania y los Países Bajos respecto del uso de locales seguros preexistentes.

## **IX. Observaciones**

56. El período que abarca el informe ha sido importante para establecer las condiciones necesarias para las transiciones simultáneas en los ámbitos de la seguridad, la política y la economía con vistas a 2014. Estos esfuerzos ayudarán a sostener la estabilidad en el futuro, junto con otros elementos indispensables, como ser dirigentes afganos electos e instituciones sólidas capaces de prestar servicios a la población. La relación entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional necesariamente se está readaptando, para lo cual es fundamental que se respeten oportunamente los compromisos mutuos que perduran a fin de asegurar la confianza y la coherencia. Las Naciones Unidas también han iniciado una reflexión acerca de su función en lo que respecta al apoyo a los aspectos civiles de la transición y a las iniciativas en favor de la estabilidad y el desarrollo con posterioridad a 2014.

57. El Afganistán solo podrá alcanzar la estabilidad, el crecimiento y la prosperidad a que aspiran y merecen sus habitantes si hay paz. No obstante, las expectativas en torno a la reconciliación deben ser realistas. Después de tres décadas de conflicto, habrá contratiempos y malentendidos. Para asegurar el éxito, todo el proceso debe ser dirigido por los afganos con su implicación directa, y son necesarias una mayor coherencia y coordinación. En los últimos meses se ha registrado un cambio importante en la orientación del Gobierno del país hacia una mayor formalidad centrada en el Consejo Superior de la Paz y los interlocutores talibanes autorizados. La UNAMA sigue promoviendo las medidas de consolidación de la confianza para promover las iniciativas del Gobierno afgano, incluso mediante el apoyo a dicho Consejo y a la cooperación regional, la colaboración respecto del

régimen de sanciones y la facilitación de un diálogo inclusivo entre los afganos acerca de los proyectos para el futuro, en todo el ámbito del país.

58. Se aprecia el apoyo que presta el Pakistán a las iniciativas de paz así como, en términos más generales, la intensificación de la cooperación regional indispensable para la sostenibilidad y estabilidad a largo plazo. Las relaciones del Afganistán con sus vecinos adquirirán cada vez mayor importancia a medida que otros agentes internacionales vayan reduciendo la magnitud de sus iniciativas. El Proceso de Estambul ha proseguido con la aprobación de planes de ejecución para seis medidas de fomento de la confianza. Las Naciones Unidas participan en cada una de ellas así como en los grupos técnicos correspondientes.

59. Es necesario que los dirigentes políticos afganos adopten en el futuro inmediato una serie de decisiones fundamentales que establecerán el tono y el marco para las próximas elecciones. El desarrollo oportuno, mediante un proceso transparente y participativo, de un marco electoral confiable es un compromiso fundamental del Gobierno conforme al Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas. Este proceso debe centrarse en la formulación de legislación relacionada con las elecciones. Observo con preocupación la posibilidad que existe de un estancamiento legislativo, dada la urgente necesidad de que haya certidumbre política y una planificación y preparativos operacionales oportunos. La amplia aceptación de lo que podrían denominarse las normas de juego antes del escrutinio es un elemento importante de la legitimidad del proceso y por ello aliento a todos los interesados afganos a que participen de manera constructiva. La independencia, capacidad y neutralidad efectivas y manifiestas de los órganos de gestión electoral y resolución de controversias constituirán un criterio político decisivo para ayudar a asegurar la aceptabilidad de los resultados finales. En lo más inmediato, el nombramiento de un presidente de la Comisión Electoral Independiente al término del mandato del titular, y el proceso consultivo adoptado para llegar a una decisión al respecto, tendrán importancia crucial. También revisten importancia las obligaciones constitucionales e internacionales del Afganistán de asegurar la participación de las mujeres en calidad de votantes y candidatas.

60. La iniciativa de crear un documento nacional de identidad (e-taskira) es un proceso nacional importante que debe recibir el apoyo de la comunidad internacional y puede contribuir a los preparativos electorales. Habida cuenta del uso de las antiguas tarjetas de registro de votantes y del proceso complementario de registro con el que se expedirán nuevas tarjetas, y el hecho de que tal vez no se complete el proyecto antes de las elecciones de 2014, es poco probable que haya mejoras significativas en la identificación de votantes para las elecciones. Para asegurar la calidad y aceptabilidad de las elecciones, habrá que considerar cada vez más otros preparativos técnicos esenciales, incluida una mejor administración electoral y el refuerzo de la disuasión y prevención del fraude, sin perder de vista la necesidad de la inclusividad y la amplia participación. Desde el punto de vista político, el proceso de adopción de decisiones sobre la inscripción de votantes era perjudicial para las percepciones de la independencia de la Comisión electoral independiente. Es fundamental que se reconozcan y se respeten la separación de poderes y el mandato de las diversas instituciones.

61. El Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas es el marco central para la coordinación y la coherencia entre el Gobierno y la comunidad internacional. La base de esos compromisos es no solo la celebración de elecciones inclusivas y



transparentes, sino también la realización de los derechos humanos de todos los afganos, en particular los de las mujeres y los niños, la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción, incluida una mayor transparencia financiera y la rendición de cuentas por parte de todos. Las Naciones Unidas mantienen su compromiso con el fortalecimiento de la capacidad institucional en Afganistán para cumplir con esos objetivos y obligaciones. Acojo con beneplácito la aprobación conjunta de la política de gestión de la ayuda y los cuatro nuevos programas nacionales prioritarios, que prevén la asignación más racional de los recursos de los donantes y los programas, incluidos los de las Naciones Unidas, en consonancia con las prioridades del Gobierno. La labor del Mecanismo de supervisión de la lucha contra los estupefacientes en todos los programas nacionales prioritarios es importante para asegurar que se aborde este flagelo en forma cada vez más intersectorial. Los avances logrados por las mujeres en la última década en Afganistán deben ser protegidos y consolidados para promover el desarrollo sostenido en lo político, económico y social. Por lo tanto, apoyo los esfuerzos dirigidos a asegurar la vigilancia sistemática de las repercusiones de la aplicación del Marco desde el punto de vista del género.

62. Me complace el anuncio de que se celebrará una reunión de altos funcionarios en Kabul, el 3 de julio, para examinar el cumplimiento de los compromisos de Tokio. El progreso exige una participación más profunda del Gobierno y la comunidad internacional a medida que se pasa de la orientación del proceso a las cuestiones sustantivas y el desarrollo de productos concretos que señalan el avance en el cumplimiento de esos compromisos. Aguardo con interés su presentación antes de julio como las primeras medidas concretas hacia la concreción de los objetivos ambiciosos del Marco de Tokio. Asegurar que el programa de reforma del Fondo Monetario Internacional siga en marcha es un aspecto que exige los esfuerzos de todo el Gobierno. Los dos programas nacionales prioritarios restantes, relativos a la justicia y la transparencia y rendición de cuentas, deben ser llevados a término a fin de demostrar el empeño en luchar contra la corrupción generalizada que pone en riesgo el tejido político, institucional y social del país. Es fundamental adoptar medidas decisivas que conduzcan al fortalecimiento del sector de la justicia para cumplir el programa general de gobernanza incluido en el Marco.

63. La disminución del número de víctimas civiles, por primera vez en seis años, es una noticia alentadora. El costo humano del conflicto, sin embargo, sigue siendo inaceptable. Los fuertes aumentos de los ataques deliberados perpetrados por elementos contrarios al Gobierno contra civiles considerados como adherentes, los ataques indiscriminados en lugares públicos y la utilización de niños como terroristas suicidas, constituyen violaciones graves del derecho internacional. El Gobierno reaccionó con rapidez y de manera constructiva frente al informe de la UNAMA sobre la tortura y el maltrato de los detenidos. El decreto de aplicación de las recomendaciones de la delegación de investigación del Presidente debe ser puesto en práctica para poner fin a tales actos. También ha habido algunos avances en la aplicación de la Ley sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, aunque subsisten serias dificultades.

64. El Afganistán está sufriendo una crisis humanitaria prolongada. Los conflictos, los desastres naturales, la pobreza crónica y el subdesarrollo siguen planteando grandes amenazas. Esta aumentando el número de desplazados internos a causa de los conflictos, muchos de los refugiados que regresan siguen necesitando asistencia humanitaria y los desastres naturales afectan a cientos de miles de afganos cada año.

El acceso humanitario presenta grandes dificultades. El impacto económico de la transición podría poner en mayor aprieto a una población sumamente vulnerable en un contexto de rápida contracción de la financiación humanitaria. Garantizar un mayor acceso a la asistencia y los servicios y el apoyo continuo de los donantes para satisfacer las necesidades humanitarias actuales y futuras siguen siendo altas prioridades.

65. Los recortes presupuestarios del último año han incidido de manera considerable en la forma de la Misión y en su capacidad para cumplir por igual todas las tareas y actividades establecidas. Se siguen elaborando métodos de trabajo nuevos y más flexibles para mantener en cierto grado las actividades de extensión, incluso cuando ya no haya una presencia permanente de la UNAMA sobre el terreno. Esto incluye las misiones conjuntas de la UNAMA con otros organismos de las Naciones Unidas y la movilización de fondos para actividades relacionadas con la paz y la reconciliación organizadas a nivel local. Entre otras medidas posibles cabe señalar la ubicación del personal de la UNAMA en locales compartidos con otros organismos o autoridades locales, la ampliación de las misiones por carretera, donde lo permitan las condiciones de seguridad, y el uso de contratistas de las Naciones Unidas. No obstante, hay que reconocer que la red subnacional y las actividades de extensión política de la UNAMA constituyen su singular ventaja comparativa. La clausura de nueve oficinas provinciales plantea dificultades para mantener un contacto periódico con las autoridades locales y la sociedad civil, y afecta el cumplimiento de las tareas prioritarias encomendadas a la Misión. Específicamente, esto incluye la capacidad de la Misión para apoyar la interacción entre los niveles central y local, conforme a lo solicitado, para verificar rápidamente los incidentes de derechos humanos, ayudar en la resolución de conflictos locales, fortalecer la capacidad de los agentes gubernamentales locales y servir de alerta temprana en emergencias humanitarias.

66. Recomendé que se renovara por otros 12 meses el mandato de la UNAMA, que vence el 23 de marzo de 2013. La Misión sigue desempeñando un papel importante en el apoyo internacional al Afganistán y para sus actividades operacionales toma como orientación y base los imperativos del proceso de transición y las funciones básicas de su mandato. Las prioridades principales siguen siendo los buenos oficios y los contactos políticos en favor de los procesos políticos dirigidos por los afganos, incluso en el plano regional; los derechos humanos; y la coherencia del desarrollo mediante la promoción enérgica de la rendición de cuentas respecto de los compromisos mutuos. A medida que se perfila un diálogo acerca de la futura presencia de las Naciones Unidas y los mecanismos de trabajo necesarios con posterioridad a 2014, esas prioridades probablemente también serán los elementos básicos para prestar asistencia a la estabilidad y sostenibilidad en la década de transformación (2015-2024). La pobreza crónica del país y la susceptibilidad a los desastres naturales, agravados por una situación de seguridad inestable y volátil significa que la labor humanitaria de las Naciones Unidas también seguirá siendo crucial en el futuro previsible. Si bien estas son las esferas prioritarias en las que las Naciones Unidas puedan prever la continuación de su participación, la labor en esas esferas exigirá el mantenimiento de recursos suficientes y de una presencia significativa en todo el país.

67. La Misión necesariamente tendrá que modificar la forma en que funciona durante un proceso de transición que refuerce el liderazgo afgano, haga hincapié en el aumento de la capacidad institucional del Afganistán y en el que se reduzca la

presencia de otras entidades internacionales. Ese ajuste incluirá el fortalecimiento de los vínculos entre la Misión integrada y los organismos, fondos y programas. Desearía subrayar que las Naciones Unidas no están tratando de asumir en forma habitual las tareas civiles que actualmente llevan a cabo los efectivos militares internacionales, incluidos los equipos de reconstrucción provinciales, y por cierto no considerarían hacerlo sin una solicitud explícita del Gobierno y solamente en plena conformidad con las prioridades nacionales convenidas de los afganos y los mandatos y principios de las Naciones Unidas. El objetivo de las Naciones Unidas en Afganistán debe ser el de fortalecer los procesos políticos, las instituciones y la capacidad para prestar los servicios que necesita y merece la población. A lo largo de un período de grandes cambios, las Naciones Unidas deben mantener su compromiso declarado y a largo plazo con el pueblo, las instituciones y las autoridades elegidas democráticamente del Afganistán.

68. Desearía expresar mi gratitud a todos los funcionarios nacionales e internacionales de las Naciones Unidas en el Afganistán y a mi Representante Especial, Jan Kubiš, por su constante dedicación, a menudo en condiciones difíciles, al cumplimiento de nuestros compromisos para con el pueblo del Afganistán.

## Anexo

### Evaluación de los progresos realizados en relación con los parámetros

#### I. Seguridad

**Parámetro: instituciones y procesos de seguridad afganos sostenibles y capaces de asegurar la paz y la estabilidad y de proteger a la población del Afganistán**

*Indicadores de progreso*

*Criterios de medición*

Mayor número de agentes de la Policía Nacional Afgana y el Ejército Nacional Afgano adiestrados, capacitados y operacionales de acuerdo con la estructura convenida

- El Ejército y la Policía han conseguido 182.000 efectivos (12.355 efectivos menos que el objetivo final para diciembre de 2012) y 149.000 agentes, respectivamente.
- Los participantes en la cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, celebrada en Chicago (Estados Unidos) los días 20 y 21 de mayo de 2012, reafirmaron su apoyo a las fuerzas nacionales de seguridad afganas. Anteriormente, se aprobó un modelo para el futuro tamaño de las fuerzas mediante el proceso de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión. El modelo preliminar, definido por la comunidad internacional y el Gobierno del Afganistán, prevé una fuerza de 228.500 efectivos, con un presupuesto anual estimado en 4.100 millones de dólares, que se revisará periódicamente según los avances en el sector de la seguridad. Todavía no se ha definido la fecha para su puesta en marcha.

Elaboración de un plan de transición por etapas y sobre la base de condiciones para traspasar a las autoridades afganas el liderazgo en materia de seguridad, y progresos en la ejecución del plan

- El Presidente aprobó los tramos tercero y cuarto de las zonas de transición el 13 de mayo y el 31 de diciembre de 2012, y se lanzaron planes de aplicación de la transición. Cuando se complete el cuarto tramo, el liderazgo de las autoridades afganas en materia de seguridad abarcará al 87% de la población.

## II. Paz, reintegración y reconciliación

**Parámetro: diálogo nacional y participación regional para llevar adelante procesos constructivos e incluyentes que fomenten un entorno político propicio para la paz**

*Indicadores de progreso*

*Criterios de medición*

Preparación y desarrollo de procesos de paz, reintegración y reconciliación inclusivos en los planos nacional y regional

- A fines de diciembre de 2012, 6.193 elementos antigubernamentales se habían registrado en el Programa Afgano de Paz y Reintegración. Esa cifra incluye el registro de 549 comandantes o dirigentes y la recogida de 5.195 armas.
- El Presidente se reunió con el Primer Ministro y la Ministra de Relaciones Exteriores del Pakistán el 19 julio de 2012 en Kabul para celebrar conversaciones sobre el proceso de paz y las medidas para facilitar el diálogo entre los afganos.
- Del 12 al 15 de noviembre de 2012, una delegación del Consejo Superior de la Paz visitó Islamabad. Entre los resultados más notables figuran la liberación de una docena de prisioneros talibanes detenidos por el Pakistán, como solicitó el Consejo, y el acuerdo de que el Pakistán, el Afganistán y los Estados Unidos facilitarían el movimiento en condiciones de seguridad de posibles negociadores.
- El 11 de enero de 2013, el Presidente, durante su visita a los Estados Unidos, reafirmó su apoyo al establecimiento de una oficina para los talibanes en Doha, en la que los talibanes celebrarían conversaciones directas con representantes del Consejo Superior de la Paz.
- El Programa Afgano de Paz y Reintegración continuó iniciativas de integración, entre ellas:
  - a) la aprobación de 136 subvenciones para pequeños proyectos en 69 distritos y 22 provincias; b) dos proyectos de desminado en las provincias de Badghis, Baghlan, Samangan y Takhar; c) 47 proyectos en 17 provincias mediante el Programa Nacional de Desarrollo por Zonas, el Programa Nacional de Acceso Rural y el Programa de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Regadío Rurales; d) formación profesional a más de 1.300 excombatientes y 1.700 miembros de comunidades a cargo del Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales, Mártires y Discapacitados; e) establecimiento del cuerpo de obras públicas por parte del Ministerio de Obras Públicas, empleando a 595 excombatientes y 592 miembros de

Mayor capacidad de las autoridades afganas para reunir información fundamentada, actualizada y precisa y facilitarla al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011)

Mayor apoyo público al proceso de paz mediante la participación a nivel comunitario y con la sociedad civil

comunidades para realizar trabajos de mantenimiento periódico de carreteras en seis provincias.

- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Internacional del Trabajo firmaron una carta de intención en febrero de 2013 para mejorar el acceso a los servicios básicos en las comunidades de regreso y promover oportunidades para ganarse la vida a fin de reducir la brecha entre las actividades humanitarias y de desarrollo.
- En 2012, el Gobierno del Afganistán proporcionó información fundamentada, actualizada y precisa al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1988 (2011).
- En el período comprendido entre el 1 de marzo de 2012 y el 28 de febrero de 2013, se eliminó de la Lista de talibanes sancionados a ocho personas, tras haber recibido del Gobierno solicitudes bien fundamentadas de eliminación de la Lista.
- Se establecieron dos comités provinciales de paz, con lo que el total asciende a 32. El número de equipos provinciales de secretaría conjunta establecidos por el Programa Afgano de Paz y Reintegración aumentó a 32.
- El Consejo Superior de la Paz y el Consejo de Ulemas continuaron realizando actividades de divulgación para agentes religiosos influyentes, seleccionándose a 3.014 líderes religiosos como coordinadores de actividades relacionadas con la paz.
- Del 19 al 21 de junio de 2012, más de 150 eruditos, activistas de la sociedad civil y dirigentes religiosos prominentes celebraron en Kabul una segunda conferencia internacional de cooperación islámica para un futuro pacífico en el Afganistán. Los participantes emitieron una declaración en la que condenaron los ataques suicidas con bombas y otros actos de violencia contra civiles.
- El comité de mujeres del Consejo Superior de la Paz celebró cursillos en abril de 2012 con 350 mujeres que representaban a todas las provincias, en diciembre de 2012 sobre el papel de la mujer en la paz y la seguridad, y con la Red de Mujeres Afganas, sobre la resolución 1325 (2000) del

Indicadores de progreso

Criterios de medición

Consejo de Seguridad. Del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2012 mujeres miembros asistieron en Omán a una conferencia sobre la seguridad en Asia Meridional junto con Mohammad Masoom Stanekzai, asesor del Presidente en cuestiones de seguridad y Secretario General del Consejo Superior de la Paz.

- Durante la Semana de la Paz celebrada en septiembre de 2012, el Consejo Superior de la Paz organizó 195 actos de divulgación en todo el país y difundió mensajes en los medios de comunicación para concienciar y movilizar apoyo para las medidas de paz. Participaron alrededor de 20.000 personas.

### III. Gobernanza y creación de instituciones

**Parámetro: ampliación de la autoridad gubernamental a todo el país mediante el establecimiento, en todos los niveles hasta el plano local, de instituciones democráticas, legítimas y transparentes con capacidad para aplicar políticas y asumir progresivamente una mayor autonomía**

Indicadores de progreso

Criterios de medición

Mayor capacidad de las autoridades afganas y las instituciones electorales independientes para organizar y celebrar elecciones periódicas fidedignas, teniendo debidamente en cuenta la participación de la mujer y las cuotas garantizadas por la Constitución

- La Comisión Electoral Independiente finalizó en mayo de 2012 su plan estratégico quinquenal (2012-2016), una hoja de ruta para aplicar su mandato constitucional, fomentar la confianza de las partes interesadas en el proceso electoral, salvaguardar la cuota de mujeres y lograr una mayor participación de la mujer, y fortalecer su capacidad y sostenibilidad.
- La Comisión revisó la Ley Electoral existente y envió el proyecto propuesto al Ministerio de Justicia el 11 de junio de 2012. La Comisión celebró consultas con las partes interesadas afganas a nivel nacional y subnacional.
- En 2012 la Comisión elaboró su planificación sobre la inscripción de los votantes para las elecciones de 2014/15. Tras amplias consultas, aprobó un proyecto de inscripción complementaria limitado a los nuevos votantes y basado en inscripciones previas.
- En noviembre y diciembre de 2012, la séptima visita del Comité Independiente Conjunto de Supervisión y Evaluación de la Lucha contra la Corrupción dio como resultado recomendaciones y

Establecimiento de un comité de supervisión y evaluación y elaboración de parámetros para la lucha contra la corrupción

|   |   |
|---|---|
| <p>Empoderamiento de las instituciones de lucha contra la corrupción encargadas de supervisar el enfoque a nivel de todo el Gobierno de la lucha contra la corrupción</p> | <p>parámetros adicionales para hacer frente a la corrupción. El número total de recomendaciones es de 57 (de 74) y el de parámetros es 58 (de 75).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En noviembre de 2012, el Comité completó una investigación pública sobre el asunto relativo al Banco de Kabul y presentó su informe al Presidente. También lo difundió al público.</li></ul>   |
| <p>Publicación anual de las declaraciones de bienes de los funcionarios públicos</p>  | <ul style="list-style-type: none"><li>• El Gobierno continuó su labor sobre la aprobación de la Ley de Acceso a la Información y la Ley de Auditoría Nacional, el registro, verificación y publicación de activos, y la racionalización de los procedimientos para obtener permisos de construcción.</li><li>• La Oficina Superior de Supervisión y Lucha contra la Corrupción ha dirigido el registro, verificación y declaración de bienes de altos funcionarios públicos. Se espera que al menos el 10% de la lista registrada esté verificada para junio de 2013.</li></ul>   |
| <p>Mayor capacidad de los funcionarios públicos a nivel central, provincial y de distrito para desempeñar sus funciones y prestar servicios</p>                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• La Dirección Independiente para la Gobernanza Local hizo evaluaciones de las necesidades de capacidades prioritarias en casi todas las provincias. Se están elaborando manuales de capacitación y directrices con la Comisión de la Función Pública.</li><li>• La Dirección de Desarrollo de la Capacidad de la Dirección Independiente para la Gobernanza Local elaboró planes de acción y proyectos de presupuestos de capacitación.</li></ul>  |
| <p>Mayor transparencia y eficacia del sistema de nombramientos de la administración pública</p>   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Continuó la contratación basada en méritos de gobernadores de distrito y gobernadores provinciales adjuntos, nombrándose en enero de 2013 a 60 nuevos gobernadores de distrito y 17 gobernadores provinciales adjuntos, entre ellos a la primera mujer gobernadora de distrito, en el distrito de Faizabad, provincia de Jawzjan. En total, se ha contratado mediante ese proceso a 189 gobernadores de distrito y 32 gobernadores provinciales adjuntos.</li><li>• A fin de aumentar la conciencia, la Dirección Independiente para la Gobernanza Local realizó programas de orientación para gobernadores provinciales y de distrito en los que se destacó la política de gobernanza subnacional.</li></ul> |



*Indicadores de progreso*

*Criterios de medición*

Fortalecimiento de la reforma de la administración pública, con el apoyo de un enfoque amplio del desarrollo de la capacidad y la prestación de asistencia técnica financiada por donantes

Aplicación de la política de gobernanza subnacional y elaboración de marcos reglamentarios, financieros y presupuestarios subnacionales

Elaboración y publicación de criterios sobre las divisiones administrativas

- El Programa de Desarrollo de Capacidad para Obtener Resultados es un programa quinquenal que cuenta con financiación por valor de 350 millones de dólares para aumentar la capacidad del Gobierno de prestar servicios esenciales por conducto de los principales ministerios. Los principales instrumentos son la creación de grupos sobre funciones comunes, la institucionalización de la gestión de la función pública, el establecimiento de grupos profesionales, la prestación de asistencia técnica específica y la participación de los principales ministerios con programas de donantes. También facilitará la armonización de sueldos en la función pública. El Gobierno ha establecido una comisión nacional de asesores técnicos.
- El programa nacional de prioridades sobre una gobernanza eficiente y efectiva fue aprobado en la reunión de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión celebrada el 12 de febrero de 2013.
- La Dirección Independiente para la Gobernanza Local aprobó un marco prioritario para la aplicación de la política de gobernanza subnacional a fin de mejorar los vínculos entre la aplicación de las políticas y programas a nivel nacional y provincial.
- Hay varias leyes que todavía no se han presentado a la Asamblea Nacional: la Ley de Administración Local se presentó al Consejo de Ministros para que la examinara en enero; la Ley de Municipios, revisada tras extensas consultas con los municipios, está en la actualidad ante el Comité Ejecutivo del Departamento de Legislación del Ministerio de Justicia; y la Ley de Consejos Provinciales está en la actualidad examinándola el Comité Legislativo Interministerial del Ministerio de Justicia.
- En 2012 se completaron 33 de los 34 planes provinciales de desarrollo, centrándose más en la alineación con la estrategia nacional de desarrollo.
- En junio, la Dirección Independiente para la Gobernanza Local y la Oficina Principal del Departamento de Geodesia y Cartografía emitieron una declaración conjunta en la que notificaron a las instituciones nacionales e internacionales que aceptaran el conjunto de datos sobre divisiones internas de 2009 como versión oficial para utilizarla en el Afganistán.

Creación de una infraestructura apropiada para las instituciones gubernamentales, especialmente a nivel subnacional

Establecimiento de sistemas judiciales y penales fiables y accesibles que respeten y defiendan los derechos humanos de todos los ciudadanos

- La Dirección Independiente para la Gobernanza Local completó una evaluación de las necesidades y un plan de construcción de edificios administrativos provinciales, que fue aprobado por el Ministerio de Economía. Se ha enviado el presupuesto al Ministerio de Finanzas.
- En marzo de 2012, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de Código de Procedimiento Penal y lo presentó a la Asamblea Nacional. En octubre de 2012 la Asamblea Nacional también comenzó a examinar la Ley de la Oficina del Fiscal General.
- El 5 de febrero de 2013, el jefe de la Dirección Central de Prisiones firmó 99 directrices operacionales sobre las prisiones encaminadas a garantizar una administración y gestión sólida de las prisiones.
- El Grupo de Trabajo sobre la Reforma de la Ley Penal, presidido por el Ministerio de Justicia, comenzó a examinar el Código Penal en mayo de 2012.
- En enero de 2013, el Gobierno divulgó, para la celebración de consultas, el tercer proyecto del programa prioritario nacional sobre ley y justicia para todos, revisado para tener en cuenta preocupaciones de los donantes.
- El Ministerio de Justicia aumentó el número de oficinas de asistencia jurídica a 29 en 2012 (de 1 en 2009 y 16 en 2011), con un total de 84 abogados que proporcionan asistencia jurídica y otros 25 abogados proporcionados mediante el Programa de Reforma del Sector de la Justicia del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán.
- En 2012, la prestación de servicios de asistencia jurídica por parte de organizaciones no gubernamentales disminuyó, de un máximo de 250 abogados defensores a aproximadamente 236 abogados a fin de año.
- El número de abogados inscritos en el Colegio de Abogados Independiente del Afganistán aumentó de 1.150 en diciembre de 2011 a aproximadamente 1.500 en enero de 2013.

---

Indicadores de progreso

Criterios de medición

---

- Con el conjunto de reformas sobre los sueldos y la categoría de los puestos para la Oficina del Fiscal General, aplicado en marzo de 2012, se aumentó el sueldo de todos los fiscales.
- El Gobierno del Afganistán, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), elaboró un proyecto de directrices sobre alternativas al proceso de justicia oficial para los niños en conflicto con la ley, como formación profesional o servicios comunitarios, para reducir el número de niños en el sistema. Las principales instituciones judiciales están examinando las directrices.
- La Dirección Central de Prisiones está examinando 178 directrices operacionales para mejorar la administración y gestión, entre ellas las relativas a la clasificación de los presos, las visitas, las normas de búsqueda y captura, el uso de la fuerza y los procedimientos para el ingreso en las prisiones y la puesta en libertad.

---

## IV. Derechos humanos

**Parámetro: mejora del respeto de los derechos humanos de los afganos, de conformidad con la Constitución afgana y el derecho internacional, con especial hincapié en la protección de los civiles, la situación de las mujeres y las niñas, la libertad de expresión y la rendición de cuentas basada en el estado de derecho**

---

Indicadores de progreso

Criterios de medición

---

Menor número de casos de uso ilícito de la fuerza y de intimidación relacionados con civiles, mediante el respeto del derecho internacional por los agentes correspondientes

- En 2012, la violencia relacionada con el conflicto causó la muerte a 2.754 civiles y heridas a 4.805, una disminución del 4% del número total de bajas civiles en comparación con 2011. Elementos antigubernamentales fueron responsables de 2.179 muertes de civiles y 3.952 heridos, un 9% más que en 2011. Las fuerzas progubernamentales fueron responsables de 316 muertes y 271 heridos, un 46% menos que en 2011.
- En mayo de 2012, el Gobierno estableció un equipo de seguimiento de bajas civiles en el Centro Presidencial de Coordinación de la Información y en noviembre de 2012 nombró a un asesor presidencial sobre la protección de civiles.

Mejor conocimiento por los afganos de sus derechos y por el Gobierno de sus obligaciones

- A fin de reducir el número de bajas civiles, en junio de 2012 la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad enmendó sus procedimientos operacionales para restringir todavía más el uso de la fuerza aérea contra viviendas civiles.
- Los talibanes publicaron 53 declaraciones en su sitio web público, de las que 25 abordaban cuestiones relativas a las bajas civiles y la protección de los derechos humanos.
- Las Naciones Unidas siguieron realizando amplias actividades de supervisión y promoción a fin de concienciar a todas las partes en el conflicto sobre las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario y mejorar su cumplimiento.
- En el Día Internacional de la Mujer, el Presidente reafirmó el compromiso del país de cumplir las garantías constitucionales de igualdad de género e indultó a varias mujeres encarceladas por fugarse de su hogar. El 16 de septiembre, en una reunión de la Comisión de la Mujer de la Wolesi Jirga, los Ministros de Asuntos de la Mujer y Justicia condenaron el encarcelamiento de mujeres que habían huido debido a actos de violencia y señalaron que no existía una base jurídica para esa práctica.
- La Misión publicó cuatro informes: dos sobre la protección de los civiles, uno sobre la aplicación de la Ley sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y uno sobre el tratamiento de detenidos por causas relacionadas con el conflicto bajo custodia del Gobierno. Además de los informes, la Misión también realizó actividades de promoción con las partes interesadas y los medios de comunicación para concienciar al público en general.
- En enero de 2013, el Presidente estableció una delegación para investigar acusaciones de tortura y malos tratos en respuesta a un informe sobre los detenidos por causas relacionadas con el conflicto. El 11 de febrero, la delegación comunicó la existencia de torturas y malos tratos a los detenidos en el momento del arresto y durante investigaciones por parte de la policía y oficiales de seguridad nacional en casi el 48% de los entrevistados, mientras que las dos terceras partes

|  |   |
|--|---|
|  | <p>no habían tenido acceso a un abogado defensor. El 16 de febrero, el Presidente emitió un decreto para aplicar las 11 recomendaciones de la delegación.</p>   |
| <p>Mayores efectos de las medidas (incluida la reforma jurídica y normativa) destinadas a combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, y apoyo a esas medidas</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En marzo de 2012, el Gobierno presentó su informe anual sobre los progresos en la aplicación del plan de acción para prevenir el reclutamiento de menores, en el que se resaltaban iniciativas de concienciación para abordar el reclutamiento de menores en las fuerzas nacionales de seguridad afganas, el mejoramiento de los procedimientos de investigación de antecedentes, el fortalecimiento de la vigilancia del reclutamiento de menores y los procedimientos de verificación de la edad.</li> <li>• En 2012 se estableció en Kabul una alta comisión para la eliminación de la violencia contra la mujer y nueve comisiones provinciales, con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), que aportó capacitación y equipo. ONU-Mujeres también prestó apoyo al Ministerio de Asuntos de la Mujer para elaborar una base de datos sobre la violencia contra la mujer y un informe estadístico nacional.</li> <li>• La Policía Nacional Afgana y los fiscales recibieron al menos 2.300 denuncias sobre violencia contra mujeres, y se realizaron investigaciones penales sobre más de 1.100 denuncias.</li> <li>• Se firmó un memorando de entendimiento entre ministerios gubernamentales, las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales para elaborar una política nacional a fin de crear un marco de remisión sobre la violencia de género y la aplicación de un sistema de remisión que aunara los sectores de la salud, la protección y la justicia.</li> <li>• ONU-Mujeres continuó administrando el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en Apoyo de las Medidas para Eliminar la Violencia contra la Mujer, que financia 6 de los 28 centros de protección de la mujer en el Afganistán. El desembolso total para los albergues en 2012 ascendió a 450.000 dólares, prestando apoyo a aproximadamente 800 supervivientes de actos de violencia.</li> </ul> |
| <p>Mayor conocimiento de las medidas (incluida la reforma jurídica y normativa) relativas a la impunidad y el programa de justicia de transición, y apoyo a esas medidas</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Consejo Superior de la Paz estableció una dependencia de la sociedad civil para promover la participación de la sociedad civil en los procesos</li> </ul>   |

Cumplimiento por el Gobierno de la obligación de presentar informes en relación con los pactos y las convenciones internacionales de derechos humanos y la aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal del Afganistán hecho por el Consejo de Derechos Humanos

Mayor capacidad y compromiso del Gobierno afgano y de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán, en su calidad de institución nacional de derechos humanos, para respetar, proteger, hacer efectivos y promover los derechos humanos

de paz, aunque la Misión y los grupos de la sociedad civil han observado que muchos comités provinciales de paz siguen sin incluir una representación equitativa de grupos de la sociedad civil, mujeres y víctimas.

- El comité directivo del Diálogo del Pueblo Afgano sobre la Paz realizó más de 30 iniciativas para promover las conclusiones de la primera etapa del Diálogo. La fase piloto de la segunda etapa comenzó en febrero de 2013.
- En apoyo de la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, el Gobierno ha fortalecido el diálogo mediante grupos de trabajo técnicos y consultas, con la ayuda de las Naciones Unidas y asociados internacionales.
- La sociedad civil, con el apoyo de las Naciones Unidas, preparó su informe paralelo al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer a fin de acompañar la presentación del Gobierno en el proceso de examen. En septiembre, la Red de Mujeres Afganas presentó al Comité una lista de cuestiones determinadas mediante consultas en todo el Afganistán.
- A fin de aplicar la recomendación de las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño, el Gobierno se comprometió a elaborar una ley amplia sobre los niños.
- En junio el Gobierno finalizó, con apoyo del UNICEF, un examen de las leyes, estrategias y políticas nacionales sobre los derechos del niño a fin de determinar las lagunas y esferas de compatibilidad con la Convención sobre los Derechos del Niño.
- En septiembre, el Gobierno ratificó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con apoyo técnico del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas.
- En marzo de 2012, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán publicó un informe sobre el tratamiento de los detenidos por causas relacionadas con el conflicto en el Afganistán.
- La Dependencia de Derechos del Niño de la Comisión, con el apoyo del UNICEF, está

Indicadores de progreso

Criterios de medición

fortaleciendo su vigilancia de los derechos del niño y la presentación de informes al respecto. Entre las medidas adoptadas figuran exámenes de los cuestionarios de vigilancia, del sistema de gestión de los conocimientos y de las políticas internas de coordinación de la Comisión, además de la capacitación del personal.

- En 2012, la Dependencia de Apoyo a los Derechos Humanos del Ministerio de Justicia realizó 12 sesiones de capacitación para 326 oficiales de la Dirección de Seguridad Nacional y 36 oficiales de la Policía Nacional Afgana, centradas en cuestiones básicas de derechos humanos, entre ellas la Convención contra la Tortura y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

## V. Desarrollo económico y social

**Parámetro: las políticas gubernamentales reciben el apoyo de la comunidad internacional para promover un crecimiento económico sostenible que contribuya a la estabilidad general**

Indicadores de progreso

Criterios de medición

Elaboración y ejecución de programas prioritarios nacionales con el apoyo y respaldo internacionales

- En junio de 2012, la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión hizo suyos cinco programas prioritarios nacionales. Junto con los cuatro que hizo suyos en febrero de 2013, en la actualidad se han aprobado 20 de los 22 programas.
- En la Conferencia sobre el Afganistán celebrada en Tokio en julio de 2012, la comunidad internacional prometió aportar hasta 16.000 millones de dólares en asistencia para el desarrollo hasta 2015 y un apoyo adicional al mismo nivel, o similar, del decenio anterior hasta 2017.
- Como parte de los compromisos del Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas, el Gobierno está trabajando con la comunidad internacional para finalizar modalidades de financiación y facilitar la corriente de fondos para los programas prioritarios nacionales.
- El Ministerio de Refugiados y Repatriaciones firmó memorandos de entendimiento con 12 ministerios clave, entre ellos los ministerios de rehabilitación y desarrollo rurales, educación, salud pública, agricultura y agua, para dar prioridad a zonas con un elevado nivel de regreso

|   |   |
|---|---|
| <p>Distribución más equitativa de la asistencia para el desarrollo y el gasto gubernamental en todo el Afganistán</p> | <p>de refugiados afganos cuando se aplicaran programas prioritarios nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En agosto, con financiación del Gobierno del Japón y apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la organización central de Estadística comenzó a elaborar un estudio sociodemográfico y económico, que se espera que haya finalizado para abril de 2013, en las provincias de Ghor y Daikundi.</li><li>• El Viceministro de Asuntos de la Juventud en el Ministerio de Información y Cultura, con apoyo técnico del UNFPA, inició la elaboración de una política nacional sobre los jóvenes junto con un informe que está elaborando el Fondo sobre el estado del desarrollo de los jóvenes en el Afganistán.</li><li>• El Ministerio de Finanzas inició un proyecto piloto sobre presupuestación provincial centrado en cuatro ministerios (educación, salud pública, rehabilitación rural y desarrollo, y agricultura) y la Dirección Independiente para la Gobernanza Local. Cada una de las 34 provincias debería recibir 500.000 dólares para programas en los ministerios competentes, y 1 millón de dólares adicional por conducto de la Dirección Independiente. El programa piloto se incluyó en el presupuesto de 2012. Sin embargo, hasta la fecha se han logrado únicamente 17 millones de dólares para el Ministerio de Educación, donde ha comenzado el proyecto piloto.</li><li>• Según una evaluación del Ministerio de Finanzas sobre la gestión de las finanzas públicas, se están preparando planes de acción para desarrollar la capacidad de los ministerios competentes de mejorar su ejecución del presupuesto y capacidad de absorción.</li></ul> |
| <p>Aumento de la recaudación fiscal y crecimiento sostenible basado en recursos afganos</p>                           | <ul style="list-style-type: none"><li>• Según estimaciones preliminares del Ministerio de Finanzas, los ingresos nacionales para 2013 ascenderán a 2.400 millones de dólares, un aumento del 41% en comparación con los 1.700 millones de dólares de 2012. La recaudación fiscal ha mejorado, en especial en impuestos sobre la renta y la venta de bienes y servicios. No obstante, esas estimaciones indican que el Gobierno no logrará su meta interna de 2013 en un 7%, y la meta del Fondo Monetario Internacional en un 11%.</li></ul>  |



## VI. Cooperación regional

**Parámetro: coordinación regional sostenida y eficaz en pro de la prosperidad, la paz y la estabilidad**

*Indicadores de progreso*

*Criterios de medición*

Mejor coordinación entre los órganos regionales y mayores inversiones regionales

- El 14 de marzo de 2012, el Programa Regional de Lucha contra los Estupefacientes en el Afganistán y los Países Vecinos, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, celebró su primera reunión del comité directivo en Viena. También prestó apoyo a la primera reunión ministerial tripartita del nuevo marco de cooperación subregional entre el Afganistán, Kirguistán y Tayikistán, celebrada el 1 de junio de 2012 en Dushanbé.
- La quinta Conferencia Regional de Cooperación Económica sobre el Afganistán, celebrada en Dushanbé los días 26 y 27 de marzo de 2012, se centró en dar prioridad a las necesidades regionales. Los participantes se comprometieron a adoptar medidas serias y mensurables para aplicar los 17 proyectos presentados para su financiación en la Conferencia de Tokio sobre el Afganistán, celebrada en julio de 2012.
- Se otorgó al Afganistán la condición de observador en la cumbre de la Organización de Cooperación de Shanghai celebrada los días 6 y 7 de junio en Beijing.
- En noviembre, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo a una visita del Centro de Actividades relativas a las Minas del Afganistán a su homólogo en Tayikistán para promover mejores operaciones de desminado.
- El 14 de junio de 2012 se celebró en Kabul la primera reunión a nivel ministerial del Proceso de Estambul sobre Seguridad y Cooperación Regionales para un Afganistán Seguro y Estable. Entre los asistentes figuraron delegaciones de alto nivel de 14 naciones del corazón de Asia, 14 países que prestan apoyo y 11 organizaciones regionales e internacionales. Los participantes decidieron aplicar siete medidas prioritarias de desarrollo de la confianza con el apoyo de grupos técnicos regionales. Posteriormente, se consolidaron en seis medidas, y las relativas a las cámaras de comercio y medidas de desarrollo de la confianza para oportunidades comerciales se fusionaron en oportunidades de comercio, negocios e inversión.

Las seis medidas relativas a la lucha contra los estupefacientes, la lucha contra el terrorismo y las oportunidades de comercio, negocios e inversión, fueron aprobadas en una reunión de oficiales superiores celebrada en Bakú el 6 de febrero; sin embargo, todavía queda por hacer.

- La sexta reunión de un grupo central de oficiales superiores del Afganistán, el Pakistán y los Estados Unidos se reunió en Islamabad el 27 de abril de 2012. Se establecieron dos grupos de trabajo para facilitar las iniciativas de paz.
- Del 9 al 13 de noviembre de 2012, el Presidente realizó una visita oficial a la India. Se firmaron cuatro pactos para aumentar la cooperación sobre los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias, la agricultura, los asuntos relativos a los jóvenes y el desarrollo de los recursos del carbón y minerales.
- El 29 de noviembre de 2012 el Afganistán participó en la segunda reunión sobre el diálogo trilateral entre el Pakistán, el Afganistán y China, en la que se puso de relieve la importancia de las campañas de lucha contra los estupefacientes. Las partes expresaron su apoyo al liderazgo de las Naciones Unidas en el contexto de la cooperación internacional en la lucha contra los estupefacientes.
- Los días 11 y 12 de diciembre de 2012 se celebró en Ankara la séptima reunión trilateral en la cumbre de los Presidentes del Afganistán, el Pakistán y Turquía. Los participantes reiteraron su determinación de intensificar la cooperación en las medidas de paz y reconciliación dirigidas y protagonizadas por los afganos y abordar los problemas de seguridad que afectan a la región.
- El 4 de febrero de 2013 se celebró en Chequers (Reino Unido) una reunión trilateral entre los Presidentes del Afganistán y el Pakistán y el Primer Ministro del Reino Unido. Entre los resultados de la reunión figuraron acuerdos para fortalecer la coordinación de la puesta en libertad de la custodia pakistani de talibanes detenidos, un acuerdo para dar al Consejo Superior de la Paz un papel oficial en la puesta en libertad de detenidos talibanes adicionales, y medidas para aumentar la cooperación entre los militares y servicios de seguridad del Afganistán y el Pakistán.

## VII. Asociación entre el Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional

**Parámetro: apoyo coherente de la comunidad internacional a las prioridades afganas en un marco de coordinación dirigido por el Afganistán**

*Indicadores de progreso*

*Criterios de medición*

Mayor porcentaje de la ayuda destinada a aplicar la Estrategia Nacional de Desarrollo del Afganistán y a atender las prioridades del Gobierno

- La política de gestión de la ayuda, considerada fundamental en el Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas, se ultimó en diciembre de 2012 y fue aprobada en la reunión de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión celebrada en febrero de 2013. Dispone de la aplicación en el Afganistán de un conjunto priorizado de intervenciones.
- La comunidad internacional reafirmó su compromiso de canalizar el 50% de la asistencia para el desarrollo mediante el presupuesto nacional y alinear el 80% de la asistencia con los programas prioritarios nacionales establecidos en la Conferencia de Tokio.
- El Ministerio de Finanzas siguió celebrando debates periódicos sobre la cooperación para el desarrollo con los asociados a fin de evaluar los progresos en la alineación del apoyo con los programas prioritarios nacionales, de conformidad con las orientaciones proporcionadas en la política sobre gestión de la ayuda.

Mejora de la rendición de cuentas en las esferas de las adquisiciones y la adjudicación de contratos en nombre del Gobierno y de la comunidad internacional

- La política de gestión de la ayuda se aprobó en la reunión de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión celebrada en febrero de 2013. Se basa en la puntuación del Afganistán en la iniciativa del índice de presupuesto abierto, que pasó de 21 en 2010 a 59 en 2012, sobrepasando el objetivo de 40 establecido en los compromisos del Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas.

Fortalecimiento de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión en apoyo al proceso de Kabul y como medio de hacer un examen periódico de los progresos en el cumplimiento de las prioridades afganas y los compromisos mutuos

- En el segundo semestre de 2012, el Gobierno y la comunidad internacional acordaron un conjunto revisado de estructuras de coordinación para prestar apoyo a la ejecución del Marco de Tokio para la rendición mutua de cuentas por conducto de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión. La estructura revisada incluye un comité directivo encabezado por el Ministerio de finanzas para promover un diálogo estratégico a nivel ministerial y de embajadores y un comité técnico integrado por viceministros y donantes importantes.

## VIII. Lucha contra los estupefacientes

### Parámetro: tendencia sostenida a reducir el cultivo de la adormidera, la producción de estupefacientes y la drogadicción

#### Indicadores de progreso

#### Criterios de medición

Disminución del cultivo de la adormidera, la producción de estupefacientes y la drogadicción

- En 2012, el cultivo de adormidera en el Afganistán abarcaba 154.000 hectáreas, un 18% más que las 131.000 hectáreas en 2011. El 95% del cultivo se concentraba en las provincias meridionales y orientales: un 72% en las provincias de Helmand, Kandahar, Uruzgan, Daikundi y Zabul, y el 23% en las provincias de Farah, Herat y Nimroz, respectivamente. El cultivo aumentó significativamente en las provincias de Kunar (121%), Kapisa (60%) y Laghman (41%).
- La producción potencial de opio descendió un 36% en 2012, de 5.800 toneladas a 3.700 toneladas, debido a enfermedades de las plantas y al mal tiempo.
- El último estudio de la Dirección de Asuntos Internacionales en Materia de Estupefacientes y Represión del Uso Indebido de Drogas de los Estados Unidos sobre el uso de drogas en el Afganistán indicó que el número de drogadictos adultos podría superar los 1,3 millones, con casi 300.000 niños afectados. El tratamiento aumentó hasta unas 15.974 personas en más de 90 centros de tratamiento de la drogadicción.

Aumento de las medidas eficaces de prohibición y lucha contra el tráfico de estupefacientes

- En 2012 agentes de policía encargados de la lucha contra los estupefacientes realizaron 2.928 operaciones, un aumento del 62% en comparación con 2011. Esas operaciones dieron como resultado el decomiso de 126 toneladas de opio, 54 toneladas de morfina, 8 toneladas de heroína, 132 toneladas de hachís y 179 toneladas de precursores químicos. La policía encargada de la lucha contra los estupefacientes prestó asistencia en la erradicación de 20.530 hectáreas de campos de adormidera y desmanteló 72 laboratorios de fabricación de heroína. Esas actividades condujeron a la detención de 2.760 sospechosos.
- El Grupo Regional de Inteligencia sobre precursores comunicó que en julio se habían incautado 11 toneladas de anhídrido acético en el cruce fronterizo de Islam Qala (provincia de Herat). De conformidad con la iniciativa del Afganistán, Kirguistán y Tayikistán, la policía

---

*Indicadores de progreso*

*Criterios de medición*

---

Aumento de la agricultura legal y de las inversiones conexas de capital privado en zonas previamente utilizadas para el cultivo de la adormidera

afgana encargada de la lucha contra los estupefacientes realizó una operación simultánea conjunta con el Organismo de Fiscalización de Drogas de Tayikistán en noviembre, en la que se decomisaron alrededor de 500 kg de estupefacientes y se realizaron varios arrestos.

- La Política Nacional sobre Medios de Vida Alternativos elaborada por el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes fue aprobada en febrero de 2012. La política permite al Gobierno reforzar y diversificar los medios de vida rurales legales abordando las causas fundamentales e impulsoras de la dependencia del cultivo de opio.
-